

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

2112 021 0 INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUB EJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
25,363,806.75	20,002,536.66	45,366,343.41	12,286,735.42	-13,077,071.33	-51.56	33,079,607.99

Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

La variación por un monto de (\$13,077,071.33) que presenta este organismo público se debe a que aun se encuentran pendientes por ministrar recursos de los Programas Desinfección del Agua, Fortalecimiento de Capacidades del personal técnico y administrativo, Consejos de Cuenca, que en los tres programas corresponden a Materiales y Suministros del Capítulo 2000 y Servicios Generales del Capítulo 3000; y Gastos de Operación que serán devengados de acuerdo a su calendarización y ministración durante los meses posteriores, que serán destinados a cubrir el pago de Sueldos y Salarios que corresponden a Servicios Personales del Capítulo 1000; así como la compra y/o gastos operativos que corresponden a Materiales y Suministros del Capítulo 2000 y Servicios Generales del Capítulo 3000.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación líquida por	5,136.00	Recurso destinado para el pago de la partida 35801 "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación" para los meses de Enero, Febrero y Marzo, mediante Oficio de Autorización No. SH/SUBE/0187/2024 de fecha 30 de Enero 2024.
Ampliación líquida por	15,408.00	Recurso destinado para el pago de la partida 35801 "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación" para los meses de Abril a Diciembre, mediante Oficio de Autorización No. SH/SUBE/0338/2024 de fecha 14 de Febrero 2024.
Ampliación líquida por	84,577.39	Recurso destinado para cubrir la homologación de sueldos de los salarios mínimos y actualización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para personal de confianza del Instituto, mediante Oficio de Autorización No. SH/SUBE/1035/2024 de fecha 29de Abril 2024.
Ampliación líquida por	500,000.00	Recurso destinado para el proyecto: Desinfección del Agua correspondiente a la aportación estatal en la partida 25101 Productos Químicos Básicos, mediante Oficio de Autorización No. SH/SUBE/1023/2024 de fecha 26 de abril de 2024
Ampliación líquida por	20,800,000.00	Recurso autorizado mediante Oficio SH/SUBE/1609/2024 de fecha 24 de junio de 2024 correspondiente al Capítulo 3000 Servicios Generales y Capítulo 2000 Materiales y Suministros destinado para los proyectos; Estudio de la Eficiencia Financiera y Operativa de Organismos Operadores de Agua en 2 municipios de la Región Meseta Comiteca Tojolabal, Estudio de la Eficiencia Financiera y Operativa de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento en 3 municipios de la Región Mezcalapa, Estudio de la Eficiencia Financiera y Operativa de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento en 3 municipios de la Región Metropolitana, Estudio de la Eficiencia Financiera y Operativa de Organismos Operadores de Agua en un municipio de la Región Altos Tsotsil Tselal, Estudio y análisis de zonas de recarga hídrica y talleres de capacitación ante la escasez de agua para su recuperación y conservación, Estudio de zonas críticas de las cuencas de los ríos Grijalva y Usumacinta y talleres de capacitación para el mejoramiento de los recursos hídricos, Estudio de zonas críticas de las cuencas de la Costa de Chiapas y talleres de capacitación para el mejoramiento de los recursos hídricos, Guardianes del Agua.
Reducción líquida por	-11,354.51	Mediante Oficio de Autorización No. SH/SUBE/1016/2024 de fecha 26 de Abril de 2024, por ahorros en capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales derivado del oficio OM/0100/2024 emitido por Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
Reducción líquida por	-1,000,000.00	Cancelación de recursos del proyecto: Fortalecimiento de capacidades del personal técnico y administrativo, correspondiente al programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA), \$500,000.00 aportación federal y \$500,000.00 aportación estatal; mediante Oficio de Autorización No. SH/SUBE/1021/2024 de fecha 26 de abril de 2024.
Reducción líquida por	-45,579.79	Reducción líquida de recursos presupuestarios correspondiente a la partida de gasto 26111 "Combustibles" mediante Oficio de Autorización No. SH/SUBE/1231/2024 de fecha 20 de mayo de 2024.
Reducción líquida por	-938.43	Cancelación de recursos del proyecto: Desinfección del Agua, correspondiente al programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA), acción 2 al millar (OEC) mediante Oficio No. SH/SUBE/1556/2024 de fecha 19 de junio de 2024.
Reducción líquida por	-344,712.00	Cancelación de recursos del proyecto: Desinfección del Agua, correspondiente al programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA), financiado con recursos federales provenientes de Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales 2024, mediante Oficio No. SH/SUBE/1557/2024 de fecha 19 de junio de 2024.
Total Modificación:	20,002,536.66	


 M.A.P. ELVIRA DEL ROSARIO MOLINA FIGUEROA
 JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y
 CONTABILIDAD


 C.P. ELIEL MARTÍNEZ BAUTISTA
 JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO